

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22409** *LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES MARTIA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 218/2011, dimanante de autos núm. 843/10, a instancia de Manuel María Ramos Díaz contra Logística y Distribuciones Martia, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Logística y Distribuciones Martia, S.L., con CIF B-91541870, en situación de Insolvencia por importe de 28.879,45 euros de principal, más la cantidad de 5.776 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120051035-1